



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560
Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

COMUNICADO ANEF N°35

“La ANEF solidariza con los habitantes de Osorno y se mantiene en alerta ante cualquier artimaña empresarial y artificio del gobierno que quiera responsabilizar a los trabajadores/as de la catástrofe social, sanitaria y medioambiental que no ha sabido enfrentar la empresa ESSAL”.

Compañeros y Compañeras:

Ante la catástrofe sanitaria que está viviendo la ciudad de Osorno y sus habitantes, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales _ANEF_ solidariza con los trabajadores/as, las familias; hombres, mujeres, niños y niñas de la ciudad que están sufriendo la falta del agua, entendiendo con ello, la falta de las condiciones mínimas de higiene para el sustento básico de la vida cotidiana.

Frente a las declaraciones del Gerente General de Operaciones de Essal, Andrés Duarte, que responsabiliza a un trabajador de turno de no cumplir con el protocolo de seguridad, expresamos que son las grandes empresas las responsables de suministrar un bien tan básico y necesario como el agua, y no la de los trabajadores/as, quienes no sólo día a día permiten con su desempeño y esfuerzo abastecer de este bien a los osorninos, sino también el lucro y la ganancia de estos capitales privados. Las responsabilidades técnicas y sociales las deben asumir las sociedades anónimas ante emergencias de esta naturaleza.

Rechazamos la comunicación engañosa hacia la población anunciando un corte del suministro de 24 horas, para posteriormente indicar que la reparación de la planta que abastece al 60 por ciento de la población de Osorno, podría ser reparada en no menos de 7 días. Nos parecen inaceptables las maniobras dolosas efectuadas con el propósito de ocultar la magnitud del desastre, con propósitos meramente mercantiles.

Una vez más el mercado y la privatización de nuestros recursos y derechos demuestran su incompetencia para lidiar con las necesidades humanas y ciudadanas, al anteponer la ganancia frente a la vida y la salud de las personas. Inaceptables que la falta de procedimientos contamine bienes vitales para la población. Los últimos 40 años han sido escenario de la fuga de derechos y obligaciones propio del rol del Estado que ha sido denostado como ineficaz e ineficiente privilegiándose su mercantilización, tercerización y privatización. Se argumentó que la privatización de las sanitarias, a precios insignificantes, supondría mejor servicio y eficiencia en la gestión, esto no ha sido así, como en general en el ámbito de los servicios básicos privatizados, donde se percibe una falta de sensibilidad con las privaciones que sufren los “clientes” en aras de una clara mercantilización y privilegios empresariales.

La ANEF, en un compromiso con Osorno y sus habitantes, repudia esta lamentable situación y compromete la participación activa de los cientos de funcionarios públicos que deberán atender los efectos colaterales negativos que acarreará esta crisis. Como Confederación nos mantendremos atentos para denunciar cualquier artimaña empresarial y artificio del gobierno que quiera responsabilizar a los trabajadores/as de la catástrofe social, sanitaria y medioambiental que no ha sabido enfrentar la empresa ESSAL.

DIRECTORIO NACIONAL A.N.E.F.

Santiago, 13 de julio 2018.-